

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42986
Nombre	Gobernanza de los destinos turísticos
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	5.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2135 - M.U. en Dirección y Planificación del Turismo 12-V.2	Facultad de Economía	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2135 - M.U. en Dirección y Planificación del Turismo 12-V.2	7 - Gobernanza de los destinos turísticos sostenibles	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
GARCIA MESANAT, GREGORIO	10 - Análisis Económico

RESUMEN

Desde sus comienzos explícitos en la década de los 80, la política turística ha tenido en general planteamientos teórico-prácticos poco rigurosos. Ni Europa, la región mundial líder en turismo internacional, ni los organismos especializados de las Naciones Unidas han creado un marco operativo suficiente para la Gobernanza del Turismo. Solo unos pocos países, como España, Canadá o Australia, iniciaron un cambio paradigmático en la Gobernanza de los Destinos Turísticos a comienzos de la década de 1990, aunque las implicaciones y relaciones biunívocas entre turismo y desarrollo, turismo y cambio climático/sostenibilidad, y turismo y gobernanza están por analizar en gran medida. No obstante, con esas limitaciones, la metodología de la Gobernanza de Destinos Turísticos ha comenzado a hacer uso de algunas herramientas de diagnóstico más consolidadas a nivel internacional, tales como la Cuenta Satélite del Turismo, y de instrumentos para la calidad, la eficiencia y la sostenibilidad,

Sin embargo, es en los *clusters* turísticos (“destinos”) donde las cuestiones de estrategia y competitividad turística se hacen tangibles. El posicionamiento, la sostenibilidad, la competitividad y el desarrollo



inclusivo de los *clusters* turísticos depende en gran medida de los planteamientos y procedimientos de la Gobernanza Local/Regional en Turismo (GLT).

En este marco conceptual: ¿Cuáles son los objetivos estratégicos e instrumentales de la GLT? ¿Qué métodos se pueden emplear para mejorar la calidad y eficiencia de sus procesos? ¿Cómo lograr un óptimo posicionamiento y funcionamiento del *cluster* turístico? ¿Cómo contribuir al desarrollo inclusivo? ¿Qué papel desempeña en todo ello la Gestión del Conocimiento en Turismo? ¿Cómo responder desde el ámbito de los *clusters*/destinos al reto de los profundos cambios globales? ¿Cómo coordinar la GLT en el ámbito estatal y supra-estatal? ¿Qué instrumentos para la GLT han desarrollado la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas y otras instituciones a nivel internacional?

La Organización de las Naciones Unidas declaró 2017 como *Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo*, siendo esta la primera vez que el turismo es tema central como instrumento para el desarrollo inclusivo a nivel mundial. Las reuniones internacionales celebradas al respecto y los acuerdos allí adoptados suponen un comienzo de cambio paradigmático en el tratamiento de la Gobernanza de los Destinos Turísticos, constatándose adicionalmente una creciente insatisfacción de las sociedades anfitrionas con el funcionamiento de los destinos turísticos urbanos (e.g., Barcelona, Amsterdam, Gotemburgo, Washington D.C. etc.). En este contexto, la asignatura examina primero el estado de la cuestión de estos temas para analizar seguidamente los instrumentos metodológicos y prácticos disponibles, y aplicarlos en la consideración de casos de GLT así como al funcionamiento de las *instituciones de estrategia y gestión de destinos turísticos*, en pos del *desarrollo inclusivo* y la *sostenibilidad*. Se pretende conseguir una elevada familiarización con las prácticas más vanguardistas de gobernanza de destinos turísticos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Conocimientos de economía, con especial énfasis en macroeconomía y política económica.

Conocimientos de estructura de los mercados turísticos.

Planificación.

Marketing.

Lengua inglesa.



COMPETENCIAS

2135 - M.U. en Dirección y Planificación del Turismo 12-V.2

- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Analizar la estructura de la actividad turística en todos sus niveles, teniendo en cuenta los componentes del desarrollo turístico sostenible, sus ventajas, así como con sus limitaciones y riesgos.
- Conocer las costumbres y prácticas del sector en su vertiente nacional e internacional, así como las peculiaridades inherentes a las diferentes áreas económicas.
- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- Capacidad para trabajar en un equipo y enfrentarse a situaciones problemáticas de manera colectiva.
- Detectar nuevos mercados emergentes y abrir la empresa a los mismos. Realización de informes para asesoramiento en relaciones con mercados emergentes.
- Asumir responsabilidades directivas y técnicas en organismos públicos y para públicos cuyo objeto es el apoyo a la gestión de las empresas turísticas.
- Gestionar un departamento de turismo en la administración pública
- Actuar en el marco de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz.
- Habilidades en la negociación y resolución de problemas y conflictos.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Capacidad para dirigir personas y habilidades directivas de liderazgo en la actividad turística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de análisis de los destinos (clusters) turísticos; de su estructura, de sus agentes, la dinámica de sus procesos de funcionamiento *micro* y *macro*, y los procedimientos opcionales para la optimización de resultados.

Capacidad de comprender y contribuir al posicionamiento estratégico de los destinos en base a sus ventajas comparativas y competitivas.



Conocimiento de las bases de la cooperación (y *coopetencia*) entre los agentes para la gestión de los destinos turísticos.

Establecimiento de las reglas del partenariado entre la administración y los agentes para la gestión del destino turístico.

Establecimiento del papel de la gobernanza en la elaboración de estrategias y planes de política turística. Capacidad de participar en, y liderar, procesos de gobernanza de destinos turísticos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción

Conceptos básicos. Paradigmas del turismo y la política turística y la gobernanza. Los distintos enfoques de la gobernanza y de las políticas públicas en turismo.

2. Política turística

Política pública sectorial y transversal. Objetivos e instrumentos.

3. Los ámbitos de la política turística: Estructura de los clusters/destinos turísticos

Marco conceptual. Metodología FAS: Análisis y diagnóstico. Posicionando el destino turístico: Ventajas comparativas y competitivas.

4. Dinámica de los clusters turísticos I

Estrategias y operaciones. Objetivos finales e instrumentales.

Objetivo 1. El Turismo como Instrumento de Desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (e Inclusivo) de las Naciones Unidas vis-à-vis el turismo. 2017 Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo.

Objetivo 2. Sostenibilidad Ambiental, Social y Económica. Turismo y Cambio Climático.

5. Dinámica de los clusters turísticos II

Instituciones extractivas e inclusivas. Las etapas de la política turística.

Objetivo 3. Contribución a la Gobernanza.

**6. Planes operativos de Política Turística en el destino**

Fines y medios. Instrumentos monetarios, fiscales y de gestión del conocimiento. Planes de (i) Información estadística, (ii) Sostenibilidad, (iii) Gestión del Conocimiento, (iv) Calidad, (v) Promoción, (vi) Innovación, y (vii) Cooperación y Gobernanza.

7. Gobernanza. La implementación de la política turística en los destinos

Aspectos técnicos y políticos. Instituciones de geometría variable. Organizaciones de Gobernanza Turística (TGOs). Supervisión de la política turística. Innovación científico-tecnológica, socio-económica, e institucional. Gobernanza de la innovación en el turismo. Evaluación de políticas turísticas y gobernanza.

8. Casos de estudio

Posicionamiento. Estrategias de entorno, producto y comunicación. Innovación. Planes de gobernanza inclusiva para el desarrollo.

9. Proyectos

Presentación.
Análisis y discusión.

10. Seminarios

Caso estudio de gobernanza de destino.
Cambio climático y sostenibilidad en los destinos turísticos.
Turismo para el desarrollo sostenible e inclusivo en la gobernanza de los destinos.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	25,00	100
Seminarios	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	8,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	7,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0



Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
Resolución de casos prácticos	10,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	5,00	0
TOTAL	125,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

A partir del acervo de prácticas de política turística y gestión *macro* de destinos acumulado en las dos últimas décadas, se construye un marco teórico-práctico para la generalización del conocimiento obtenido y su aplicación a casos muy diversos de gobernanza de *clusters* turísticos.

La metodología docente de esta asignatura parte del examen de casos prácticos de gobernanza turística para crear un marco referencial que permita (i) analizar la estructura de los *clusters* turísticos y diagnosticar su posicionamiento estratégico y gobernanza *vis-à-vis* los objetivos deseados y las mejores prácticas existentes; (ii) profundizar en las reglas de juego institucionales que condicionan el comportamiento (¿optimizador?) de los agentes y la posible *cooperencia* entre ellos; y (iii) familiarizar al alumno con los mejores procesos/procedimientos de gobernanza y su aplicación práctica en una miriada de casos diversos.

Las sesiones presenciales exigen la participación activa de todos y la discusión constante de los casos prácticos y las teorías consideradas. Estas sesiones se apoyan en, y también facilitan, un trabajo de los alumnos en lecturas de material, elaboración de trabajos individuales y colectivos, y actividades preparatorias de las sesiones presenciales. Se prevé asimismo la realización de actividades externas.

EVALUACIÓN

Un tercio de la evaluación de la asignatura se obtiene de una prueba escrita al final de la misma.

Otro tercio de la evaluación de las actividades prácticas a partir de la elaboración de trabajos/memorias y/o exposiciones orales.

Y el último tercio de la evaluación continua de cada estudiante, se basa en la asistencia regular a las clases y actividades presenciales, así como la participación y grado de implicación del/la estudiante en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

REFERENCIAS

Básicas

- Edgell Sr, D. L. & Swanson, J. (2013): Tourism Policy and Planning: Yesterday, today and tomorrow. Massachusetts, EUA: Butterworth Heinemann



- Fayos- Solà, E., Fuentes, L., y Muñoz, A., (2012) Elaborando un Plan de Política Turística: Consideraciones metodológicas. Papers de Turisme, 51, 41-65.
- Fayos-Solà, E., & Pedro, A. (2001). Globalization, national tourism policy and international organizations: No state, no tourism. The need for governmental and intergovernmental organizations in the new age of tourism. In S. Wahab & C. Cooper (Eds.), Tourism in the Age of Globalization. London: Routledge
- Fayos-Solà, E., Alvarez, M., & Cooper, C. (Eds.), (2014). Tourism as an instrument of development: A theoretical and practical study. London: Emerald.
- Fayos-Solà, E., Muñoz, A., y Fuentes, L. (2011). El modelo FAS: Orígenes, desarrollo y aplicación en destinos turísticos. Estudios Turísticos, 188, 2762.
- Fayos-Solà, E., Silva, J., & Jafari, J. (Eds.) (2012). Knowledge management in tourism: Policy and governance applications. Emerald.
- Goeldner, C. R. & Brent Ritchie, J. R. (2011): Tourism: Principles, Practices, Philosophies. Nueva York, EUA: John Wiley & Sons.
- Fayos-Solà, E. (2016) Governance, tourism, In J.Jafari and H.Xiao, eds. Encyclopedia of Tourism New York: Springer.
- Fayos-Solà, E. (2016) Policy and policy making. In J.Jafari and H.Xiao, eds. Encyclopedia of Tourism (forthcoming). New York: Springer.
- - Fayos-Solà, E & Cooper, C., eds. (2018 forthcoming). Future of Tourism, New York: Springer.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno